

# EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

## PROCESO DEL ARZOBISPO DE AIX

### La persecución

Consumóse el sacrilego atropello. Nuestro Señor Jesucristo lo dijo á sus Apóstoles:

«Ved que yo os envío como ovejas en medio de lobos...»

«... Os harán comparecer en sus Audiencias y os azotarán en sus Sinagogas.»

«Y seréis llevados ante los gobernadores y los reyes por causa de mí, en testimonio á ellos y los gentiles.»

El anuncio se cumple entre los liberales como entre los gentiles, y en las repúblicas judaicas como entre los antiguos judíos.

El señor Arzobispo de Aix compareció el 24 ante el tribunal de apelación, ejerciendo de correccional para juzgar á un Apostol, como si para eso pudiera tener competencia un tribunal civil, como si reivindicar la libertad de la Iglesia fuera un crimen, y como si el Apostol que eso hace con evangélica fortaleza fuera un criminal.

Llegará día, si ya no hemos llegado, al paso que la Revolución lleva, en que será preciso rehacer todos los diccionarios y todos los códigos; y como ya se llama libertad al desenfreno y tiranía á la justicia, se llame delito á toda virtud y virtud á toda maldad.

Según nuestras noticias la expectación era inmensa, y la noble actitud del Venerable Prelado causó impresión muy honda. Las palabras que pronunció fueron dignas y severas, y produjeron grandísimo efecto en cuantos las oyeron. La acusación del fiscal, en el mismo tono que la famosa carta de M. Fallieres, recuerda del lenguaje de los césares, fué una de tantas soflamas inspiradas por el rabioso grito de Gambetta: «*le clericalisme, voilà l'ennemi.*» La defensa del abogado del Arzobispo, elocuentísima é incontestable.

El tribunal hizo lo que era de esperar. Sabemos ya por Drumont cómo están los tribunales en Francia. Con todo eso tuvo que aguzar el ingenio; porque el espectáculo de un Arzobispo en presidio, es todavía demasiado fuerte para que lo resista la inmensa mayoría de los franceses. El efecto causado, y eso en París, por el espectáculo de un Arzobispo ante un tribunal, servía de saludable aviso. El tribunal tuvo la habilidad de partir la diferencia. Condenó al Prelado, para consumir el atropello; pero le condenó á una multa de tres mil francos, que despoja á la condenación de los accidentes que más podían indignar al pueblo católico.

Al salir del tribunal, el Venerable Prelado fué objeto de una calurosa manifestación de cariño y respeto. Las agencias telegráficas no lo han podido ocultar, ni la calidad de muchos de los que vitorearon al Arzobispo de Aix y al Episcopado, que no eran todos pueblo ignorante ni sacristanes ni decretos enamorados de lo antiguo, sino jóvenes y letrados. Algunos agentes pagados por las logias trataron de paliar la manifestación con algunos gritos y silbidos que las agencias telegráficas no pueden abultar lo que quisieran, ántes tienen que acabar por confesar que fueron algunos.

Entre tanto, con todo respeto y de lo íntimo de nuestra alma enviamos nuestra cordial enhorabuena al ilustre confesor de la fe.

¡Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia!

### El viaje de Mons. Gouthe Soulard

Los periódicos franceses que hemos recibido dan noticias de la llegada del Arzobispo de Aix á París.

Se aloja en el palacio arzobispal. Aunque dispuso no recibir á nadie ántes del juicio, y Monseñor Ricard, uno de sus vicarios generales, estaba encargado de recibir á los que le visitasen, ha exceptuado á algunas personas, entre ellas el conde Alberto de Mun. A los que pudieron verle sorprendió la calma, el reposo y seguridad que mostraba el Venerable Prelado.

Durante el viaje fué objeto de innumerables manifestaciones de simpatía. En muchas ciudades numerosas muchedumbres esperaban el paso del tren para saludar al Arzobispo. Esto sucedió particularmente en Rognac, Miranmas (otros dicen Miramas), Arles, Tarascon, Avignon, Sorgues, Orange, Bollene, Montelimar, Linon, Valence, Tarn, Saint-Ramber, Vienne, y sobre todo en Lyon-Perrache, donde los habitantes de la parroquia de Vaise habían ido en gran número á felicitar á su antiguo Párroco. Dicen que era conmovedor, en Lyon sobre todo, el espectáculo que ofrecía la muchedumbre arrodillándose, al partir el tren, para recibir la bendición del Arzobispo de Aix.

El insigne confesor de la fe ha recibido felicitaciones de la gran mayoría de los Obispos franceses: sesenta eran ya la víspera de la vista. Le han felicitado también Prelados de toda Europa y de América. Son innumerables las felicitaciones que de todas partes ha recibido. Las principales se publicarán en un tomo, cuyo producto se destinará á las Hermanitas de los pobres.

El 24 al medio día se celebró el juicio. Monseñor Gouthe-Soulard pensaba ir revestido de traje arzobispal, en el coche del Cardenal Richard, y acompañado de su abogado M. Boisard. Se decía que hablaría poco, y dejando la cuestión de derecho á su defensor, se limitaría á mantener su derecho de contestar á un acto ministerial, prescindiendo de la persona del ministro, en virtud de su carácter episcopal y de la independencia que garantiza el Concordato. Del defensor se decía que, prescindiendo de la incompetencia evidente del tribunal, trataría el fondo de la cuestión de derecho.

### El Arzobispo ante los tribunales de París

El martes, día 24, se vió en juicio oral y público el proceso seguido al venerable arzobispo de Aix.

Desde muy temprano había acudido al palacio de Justicia grandísimo número de curiosos de los que en París son asíduos concurrentes á las salas de la audiencia y cada vez que se celebran juicios de alguna resonancia.

A las diez, hora en que se abrió la sala, se agolpó violentamente á las puertas la multitud, penetrando con la mayor confusión abogados, curiales, muchos eclesiásticos y gran número de individuos pertenecientes á todas las clases sociales.

A las doce y diez minutos penetró en la sala el arzobispo, acompañado de Mons. Richard, del vicario general titular de su diócesis, de los abates señores Penen, Guillebert y Periere.

Varias personas del público gritaron al verle «¡Viva el arzobispo!»

El reverendo prelado vestía sotana negra con botones encarnados, y sobre el pecho la cruz pastoral, pendiente de una cadena de oro.

También ostentaba en el ojal la cinta de la Legión de Honor.

Dirigía los debates el primer presidente, M. Perivier, formando parte del tribunal el presidente de sala, M. Lefebvre de Viefville, y los magistrados Destresses de Lansau, de Labarie, Gues-Monteau, Cazenave, Donarache y Golliet. El sillón del ministerio público lo ocupaba el procurador general Quesnay de Beaurepaire y el fiscal general M. Rau. En el banco de la defensa se hallaba el abogado M. Boissard y sentado á su izquierda, en el extremo del banco el arzobispo, M. Gouthe-Soulard.

A las doce y cuarto de la tarde se abrió la sesión en medio del más religioso silencio, dando lectura el relator á la relación de los hechos que han motivado el proceso.

### El interrogatorio

Terminada la lectura de dichas diligencias, el presidente del tribunal, M. Perivier, dijo:

—Señor arzobispo, levantaos y servíos indicarnos vuestro nombre, apellidos, edad y profesión.

A.—Me llamo Francisco Javier Gouthe-Soulard; nací en Forez el año 1820; soy arzobispo de Aix y Embrun, y cuento 72 años de edad.

P.—¿Reconocéis como vuestra una carta dirigida al ministro de Cultos?

A.—Perfectamente.

P.—Pregunto sobre una de ellas, porque hay varias cartas dirigidas al ministro de Cultos, pero yo me refiero á esta. (El presidente la lee).

Después hace observar á Mons. Gouthe-Soulard que la carta citada no ha sido escrita de mano del arzobispo; éste reconoce el hecho, añadiendo que él la anotó, la corrigió y la firmó; de manera que reivindica para sí toda la responsabilidad que pueda resultar de dicho documento.

P.—¿Cuándo estuvisteis en Roma?

A.—El 24 de Septiembre.

P.—¿Habéis pedido autorización para ir?

A.—De ningún modo.

P.—No obstante, sabéis que los obispos están obligados á pedir autorización al gobierno para separarse de su diócesis.

A.—He ido muchas veces á Roma, y nunca he pedido esa autorización.

Invitado para que diese algunas explicaciones al tribunal, Mons. Gouthe-Soulard empezó declarando que siente profundo respeto hacia la justicia de su país, no dudando, por su parte, que los magistrados llamados á juzgarle lo harán con clara inteligencia é imparcialidad. Añadió que el deber de obispos era ir á Roma con las peregrinaciones obreras, y ésta fué la causa de que él fuera á aquella capital.

Aludiendo á los incidentes ocurridos en el panteón, recordó las violencias de que fueron objeto los peregrinos franceses, y añadió, refiriéndose á la carta que dirigió al ministro: —No me propuse jamás ultrajar á M. Fallieres; mi carácter y mi noble carrera protestan contra semejante intención. Si merezco un castigo, vosotros podéis imponérmelo; pero cuando se vé arrojar á Dios de la escuela, y á las religiosas de los hospitales, no se nos venga á decir que se quiere la armonía. Esa armonía la queremos nosotros más que nadie, y para alcanzarla estamos dispuestos á hacer todos los sacrificios compatibles con nuestro honor y nuestra conciencia. La iglesia católica no combate á ningún gobierno por sistema, pero ¿creéis que nosotros hubiéramos permaneci-

do silenciosos ante un rey ó un emperador que nos hubiese prohibido ir á Roma para ver á nuestro jefe.

Se me acusa en estos momentos de haber ultrajado por escrito al ministro de Cultos, y se me acusa además por haber defendido á mi país y á mis fieles; pues bien, señores, mi lenguaje me ha valido calurosas felicitaciones del episcopado, que desde todos los puntos me ha expuesto sus simpatías; mi carta es francesa y en sumo grado digna del cargo episcopal; soy un obispo confesor de su fe, un francés que confiesa su patriotismo. Hechas estas manifestaciones nada más me queda que decir.

### La acusación del procurador M. Quesnay

Concedida la palabra al procurador general M. Quesnay de Beaurepaire, éste sostuvo la culpabilidad del prelado, afirmando que cuando se llega al extremo de declarar la guerra á las leyes del Estado y á sus ministros, la responsabilidad es muy grande para todos, pero mucho más lo es para un obispo, si tal dignidad tiene quien tales hechos realiza. Sostuvo que los ultrajes al ministro se desprenden del contexto de la carta que le dirigió, en la que aparentaba considerarle como un simple caballero, y añadió que el arzobispo de Aix era el menos autorizado para declarar una guerra tan encarnizada al gobierno, recordando á este propósito varias cartas fechadas en 1878, en las que republicanos de gran representación recomendaban al gobierno el futuro prelado, otras escritas en 1886, en las que M. Gouthe-Soulard expresaba su agradecimiento á los ministros.

Cuando se os nombró arzobispo, añadió, hallasteis bueno al gobierno de la república, que hoy, según decís, os oprime; debo, por tanto, deducir que no teneis el derecho de hacernos la guerra. Hizo alusión M. Quesnay á la carrera del obispo-periodista que tan vivas polémicas sostuvo con *El Progreso de Lyon*, y reprochó con gran vehemencia al prelado de Aix por haber paseado la bandera de Francia durante las peregrinaciones, arriesgándose á comprometerla gravemente, y añadió, refiriéndose á la carta origen del sumario, que si no hubiese leído muchas veces la firma, se resistiría á creer que lo que en ella se dice hubiera podido salir de la pluma de un obispo francés y de un sacerdote cristiano.

Recordó las relaciones de los obispos con todos los gobiernos posteriores á Luis XIV, deduciendo que nunca los prelados han podido abandonar sus diócesis sin pedir y obtener autorización. Como precedentes hizo notar que en 1845 el procurador general Dupín hizo condenar á un prelado de gran renombre M. de Bonald, arzobispo de Lyon, por un hecho análogo al de autos. Añadió que la religión no tiene nada que ver en este proceso, pues nunca como hoy ha gozado de mayor independencia (murmillos entre el público) y nunca como hoy tampoco el episcopado ha sido tratado con más consideración.

El presidente amenazó con hacer despejar la sala si continuaban las interrupciones del público.

M. Quesnay continuó su discurso, repitiendo que en el juicio para nada intervenía la cuestión religiosa; que una de las conquistas de la sociedad moderna es el derecho que todos tienen de creer en lo que quieran; que M. Gouthe-Soulard nada ha tenido que decir á los que, como el orador, son católicos y van á misa; que el deber del arzobispo era orar y enseñar la moral de Cristo, y que mientras esto hiciera nadie le molestaría, pero que si se sublevaba contra las leyes sería considerado como un ciuda-

dano faccioso, al que precisaría perseguir y castigar, y terminó expresando su firme convicción de que, al salir de la audiencia, cuantos habían asistido al juicio dirían muy alto que no se había tratado más que de un delito del que se acusaba á un sacerdote, que no era tal sacerdote en la cuestión que se debatía; que no se trataba más que de un hombre al que se habían exigido responsabilidades, con arreglo á los eternos principios del derecho.

#### La defensa del abogado M. Boissard

Suspendida la sesión por algunos minutos, concedióse la palabra, al reanudarla, al defensor de M. Gouthe-Soulard, M. Boissard, quien, después de un elocuente exordio, examinó los sucesos ocurridos en Roma, afirmando que hubo un momento en que pudo creerse que el gobierno había tomado partido en favor del que insultó contra el insultado, y en este momento fué cuando el arzobispo de Aix dijo al gobierno «Habéis insultado á Francia», afirmando por su parte que si el gobierno se creyó ofendido, pudo llamar al arzobispo ante el jurado, pero que no se atrevió á hacerlo así, temiendo la respuesta que obtendría, y entonces se le hizo comparecer ante la magistratura, á la que no teme tampoco, pues opinaba que su causa no puede cambiar de aspecto, sean quienes fueren los que la juzguen.

Recordó los hechos ocurridos en Roma, haciendo observar que se han dado gritos de «¡Abajo Francial!» y «¡Viva Sedán!», sin que se haya visto siquiera la sombra de una protesta por parte del gobierno, no obstante lo cual se ha podido ver en los periódicos un telegrama semioficial en el que se decía que la embajada de Francia había expresado su agradecimiento al gobierno italiano por las medidas que adoptó para proteger á los peregrinos.

El presidente le invitó á moderar su lenguaje, en vista de algunos ataques dirigidos al gobierno por el orador.

Este continuó diciendo que la desgracia en esta cuestión ha sido que la actitud del gobierno haya podido dejar creer que tenía un corazón de francmasón y no un corazón francés. Consideró que los obispos no son subordinados del ministro, sino iguales á él, y tratan por tanto uno y otros de potencia á potencia, y añadió que el acto realizado por el gobierno no es particular de Mr. Fallieres, y por tanto, al atacar á aquél, para nada se pone en discusión el honor y la delicadeza de éste.

El letrado terminó su discurso declarando que nada pedía al tribunal, que podía éste acordar lo que quisiera con relación al arzobispo, quien, por su parte, tenía la conciencia tranquila, teniendo á su lado á todos los obispos franceses, á todos los católicos y á todos los patriotas, pues él levantó la bandera francesa que quedó en el suelo en las calles de Roma y obligó á que por todos fuera respetada.

#### Sentencia

El tribunal, después de deliberar durante horas y media, dictó veredicto de culpabilidad, imponiendo al arzobispo de Aix el pago de una multa de 3.000 francos.

#### Enseñanzas del proceso

El horror que nos produce esta iniquidad es frío, recóndito, penetrante, porque nos recuerda la comparencia de Jesús ante los tribunales de Anás de Caifás.

En el de apelación de París ha habido también fariseos que han rasgado sus vestiduras, pronunciando el *ha blasfemado* condenatorio, y judíos cardenales que han sacudido bofetadas en las mejillas del justo.

Repáren nuestros lectores lo que se dice sobre los razonamientos empleados por Mr. Quesnay-Beaurepaire, fiscal del Supremo de Justicia, para pedir el castigo del Arzobispo, y se verá hasta dónde llegan la hipocresía farisaica y la parancia persecutoria de la República francesa.

El Gobierno republicano no persigue al sacerdote—exclamó,—sino al ciudadano faccioso.

#### ¡Qué sarcasmo!

Pues ¿cómo se puede separar en este caso el ciudadano del sacerdote? Y si al sacerdote no se le persigue, ¿por qué se castiga al ciudadano?

La lógica republicana no da más de sí.

¿Y qué decir de la aseveración de Mr. Quesnay-Beaurepaire, relativa á que en Francia nunca fué tratado el

Episcopado con más cortesía, ni gozó la Iglesia de más libertad?

¡Buena cortesía y buena independencia le dé Dios á él y á sus cómplices!

Porque ¿puede darse mayor acto de arbitrariedad y despotismo que el de someter, no á un Prelado, á cualquier ciudadano al juicio de un tribunal incompetente?

¡Qué valor tan hazafioso el de la República francesa!

Ante los italianos que han gritado á voces en Roma y en otras ciudades *¡muera Francial!*, maltratando, además, de obra y de palabra á los peregrinos de esta nación, mucho miedo, mucha pusilanidad y mucho miramiento; ante un Prelado que ha salido con vigor á la defensa del honor de Francia, estúpidamente mancillado, mucha severidad y mucho alarde de fuerza.

La persecución de la Iglesia católica en Francia es ya un hecho consumado. Se ha empezado por sacar una gruesa multa á un Arzobispo, y se acabará con cosa mayor, tal vez con suprimir el presupuesto del clero. Y desde ese punto se irá á otros más empujados: por ejemplo, hasta hacer llegar á la Iglesia francesa al Calvario.

Los católicos españoles unimos nuestra voz á la de los franceses para felicitar al ilustre Arzobispo de Aix, que ha merecido los honores de la persecución de los nuevos Julianos por defender la santa libertad de la Iglesia. ¿Qué importa que aquellos judíos carnales le hayan llevado al Pretorio? Los malos jueces no duran cien años y toda crucifixión tiene su tercero día.

#### Lo que dicen los liberales y lo que comentan los católicos

Ya que no tenemos en estos instantes á ningún Párroco en presidio, á ningún predicador amordazado ó arrojado del púlpito, á ningún Obispo amenazado, natural es que, no ya *El Motín*, *Las Dominicales* ó *El Centarro*, sino hasta *El Imparcial*, se consuelan con el atropello cometido en Francia, publicando telegramas como el siguiente:

«París 24 (9'45 noche).—Hoy ha comparecido ante el tribunal de apelación, que ejercía funciones de tribunal correccional, Mons. Gouthe-Soulard, Arzobispo de Aix. Había llegado á esta capital el domingo por la mañana.

La audiencia ha durado seis horas. El fiscal ha estado elocuentísimo y monseñor Gouthe-Soulard verdaderamente inhábil.

El tribunal ha dictado sentencia, imponiéndole una multa de tres mil francos.

Cuando el Prelado salió del tribunal, un centenar de curiosos y algunos abogados jóvenes dieron vivas á los Obispos franceses. Fueron contestados por la mayoría de los presentes con vivas á Francia, á la república y á Rusia.

Al subir monseñor Gouthe-Soulard á un landau, se oyeron algunos silbidos.

Se cree que el Arzobispo ha sido instrumento de los reaccionarios de pura casta, á pesar de haberle expresado sus simpatías 59 Prelados franceses.

Al ver á monseñor Gouthe-Soulard, se comprende que haya podido cometer una torpeza contraproducente. Es el tipo acabado de cura de aldea.—A.»

Según los retratos, la figura del Arzobispo de Aix es venerable y distinguida como pocas. Si *El Imparcial* quiere decir que ese es el tipo de los curas de aldea, no tenemos nada que oponer.

Lo que hay de cierto en eso es que, si no de aldea, el ilustre confesor de la fe no quería ser más que cura, cura de Vaise, donde hizo inmenso bien á la numerosa población obrera que como á Padre le amaba. Y con cartas y visitas al Nuncio, y con ruegos y súplicas al Papa, instó y porfió para quedarse en su curato de Vaise y no ser nombrado Obispo, hasta que el mandato terminante de la Santa Sede le hizo callar y aceptar el Arzobispado de Aix contra toda su voluntad y en virtud de santa obediencia. Sus cartas al Nuncio y al Papa, y la respuesta del Cardenal Jacobini, recientemente publicadas por la *Semaine Religieuse* para contestar á acusaciones de otra especie, hacen ver cuán diferentemente pasan las cosas en la Iglesia, donde la autoridad es carga pesada, responsabilidad tremenda, esclavitud y servidumbre en bien de los súbditos, y en los Estados liberales, donde subir es medrar, es lucir, es divertirse á costa del pobre pueblo.

Varias confesiones hay en el telegrama de *El Imparcial*: lo del centenar de curiosos (que la agencia Fabra hace subir hasta mil: ¡torpeza como ella! ¿por qué no se pusieron de acuerdo en el número los correspondientes, para que no se descubriese el juego?) y lo de los abogados, y jóvenes, además, que vitorearon á los Obispos.

Pero aún es mejor la otra.

«Se cree que el Arzobispo ha sido instrumento de los reaccionarios de pura casta.» ¿eh? ¿Y se sabe que le han «expresado» sus simpatías 59 Prelados franceses? Pues con él ya son 60.

(Y según nuestra cuenta sesenta y uno.)

Y como el total de Prelados franceses es ochenta, si no recordamos mal, resulta que la inmensa mayoría de los Prelados franceses simpatizan con «los reaccionarios de pura casta.»

¡Esa sí que es torpeza contraproducente en *El Imparcial!*

#### El triunfo de Mons. Gouthe-Soulard

Dice *Le Gaulois* que al salir de la audiencia Mr. Gouthe-Soulard encontró su habitación en el palacio arzobispal llena de flores. Las Hermanitas de los Pobres le habían remitido un bouquet de rosas the, con una cinta violeta en la que se leía: *Al protector de nuestros ancianos.*

Un comité de socorros mútuos instalado en París por los provenzales le ofreció una gran corona que tenía más de dos metros, con una cinta de seda en la que se leía: *Homenaje al arzobispo de Aix, los provenzales de París.* Había otro bouquet con esta dedicación: *Beati qui persecutionem patuntur.*

Mr. Gouthe-Soulard, antes de comer, se dirigió á la capilla con el cardenal Richard, orando un cuarto de hora. En la misma capilla había dicho la misa á las siete de aquella mañana.

Después de la misa abrió la correspondencia, mostrando á los que le rodeaban una carta muy curiosa que le dirigía una persona acaudalada de París, ofreciendo al arzobispo, para la continuación de su asilo de Hermanitas de los Pobres, una cantidad igual á diez veces la cifra de la multa que se le impusiera.

—Si pudiese ser condenado á pagar mil francos..., decía sonriendo el prelado.

Al volver de la audiencia monseñor Gouthe-Soulard se expresaba en estos términos:

—Siento que el tribunal no me haya condenado á prisión. Hubiera sido feliz sufriendo por la causa católica una pena semejante.

El proceso de Mr. Gouthe-Soulard es el asunto del día. Todos los periódicos dedican extensas columnas á reseñar los incidentes de la vista del juicio del 24.

Los periódicos conservadores censuran la condena del Arzobispo de Aix, alabando la entereza demostrada por este y su firmeza de carácter.

El periódico *La Autoridad* dice que la condena de una simple multa significa tanto como una absolución disfrazada.

Los periódicos republicanos, por el contrario, aplauden la condena, diciendo que ésta es justa, y que merced á ella los Prelados comprenderán que se hallan por debajo de las leyes como todos los demás ciudadanos.

*El Diario de los Debates*, aunque censura á Mons. Gouthe-Soulard por su conducta, declara que el proceso era importuno.

*El Figaro* encabeza su número del 25 abriendo una suscripción para cubrir los gastos del proceso y la multa á cuyo pago ha sido condenado Monseñor Gouthe-Soulard.

Los católicos de toda Francia dirigen calurosas felicitaciones al Arzobispo de Aix.

Dicen en ellas que, en realidad, las cuestiones actuales no se agitan entre los partidos, sino entre la Iglesia de Dios y el infierno. No se trata más que de impedir que Francia continúe siendo cristiana.

De diversos puntos de la nación recibe el Prelado entusiastas muestras de simpatía.

La Unión Católica Italiana ha dirigido una carta al Sr. Arzobispo de Aix, felicitándole por la persecución de que es víctima. «San Ambrosio, dice, vive

aún en la Galia católica y vuestra protesta es una prueba elocuente de esta verdad. Por esto nos asociamos á los católicos franceses y también protestamos de todo corazón. A la vista del vulgo aparecemos vencidos: más los justos poseen una fuerza secreta; la fuerza de la fe. La Italia católica no puede enmudecer frente á vuestra conducta. Bendecid á los jóvenes católicos vuestros admiradores, convencidos como se hallan de que no puede faltar á Francia la protección divina, mientras en ella existan defensores de la fe.»

En suma, un triunfo para el Prelado.

#### En el Vaticano

El arzobispo de Aix al tener conocimiento de la sentencia, envió al Cardenal Secretario de Estado Sr. Rampolla el siguiente telegrama:

«Vaticano.—Roma.

#### »Eminencia:

»Tened la bondad de decir al Padre Santo que hoy, ante los jueces, Jesucristo, el Pontificado, las libertades de la Iglesia han sido victoriosamente defendidas. He tenido la honra de ser condenado á pagar una multa.—Arzobispo de Aix.»

En el Vaticano ha causado profunda impresión esta sentencia.

El Papa ha experimentado honda pena al tener noticia de la condena impuesta por los tribunales franceses, y ha hecho telegrafiar al animoso apostol reiterándole sus simpatías.

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTOS DE MAÑANA.

Sta. Bibiana, virgen y martir; S. Lupo, obispo; S. Eusebio, presbítero; S. Marcelo, diácono; Stos. Hipólito, Máximo, Adria, Paulina, Neón, María, Martina, Aurelia y Ponciano, mártires.

### STA. BIBIANA, VIRGEN Y MARTIR

Fué natural esta santa de la ciudad de Roma, hija del ilustre martir S. Flabiano y de Sta. Dafrosa, nobles ambos y opulentos, quienes criaron á Bibiana en el santo temor de Dios. Luego que aquellos alcanzaron la corona del martirio en Roma en el imperio de Juliano apóstata, sus dos hijas Bibiana y Demetria fueron despojadas de sus haciendas, y encerradas en un calabozo por el prefecto Aproniano, que intentó quitarlas su mayor riqueza que era la fe. Muerta Demetria, Bibiana fué entregada á una mala mujer llamada Rufina, para que la sedujese en favor de los brutales deseos de Aproniano. Aquí padeció la santa un prolongado martirio por espacio de cinco meses; pues Rufina, visto que los halagos y las promesas no hacían impresión en Bibiana, mandaba azotarla todos los días cruelmente, le daba de bofetadas, y por todo rendía la santa doncella gracias á Jesucristo. Como mala mujer se convenciera por último á que nada era capaz de vencer la constancia de la santa martir, dió parte al prefecto para que dispusiera de ella, pues todo era perdido con Bibiana. Enfurecido Aproniano, mandó á los verdugos que la atasen desnuda á una columna, y que la dieran azotes hasta que espirase. Allí se veía correr la sangre en arroyos, y caer hechas pedazos sus carnes. Un espectáculo tan bárbaro y cruel horrorizó los corazones más inhumanos, y en medio de tantas penas la santa estaba con un semblante alegre y sereno, sus ojos clavados en el cielo, ofreciendo al divino esposo sus tormentos y su vida en memoria de su cruelísima pasión. En este tormento entregó plácidamente su alma al Señor el 2 de Diciembre del año 362.

### OFICIO DIVINO

Día 2. Feria 4.<sup>a</sup> De Sta. Bibiana, virgen y martir. *Semidoble. Encarnado.* Com. de la feria. Vísperas de S. Francisco Javier com. de Sta. Bibiana y de la feria. *Blanco.*

### INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

#### Las misiones de la Africa

#### ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por tantas almas como viven á la sombra de la muerte en el desconocido continente africano, á fin de que os conozcan y amen como Vos merecis ser amado.

#### PROPÓSITO.

Evitar pecados veniales para precaverlos de los mortales.

#### CULTOS.

*Mañana miércoles.*—En el Socorro empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima: exposición á las seis, y á las diez habrá misa cantada. Al anochecer novena de la Purísima y la reserva.

#### CORTE DE MARÍA.

En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

**GACETILLA LOCAL**

Según leemos en el *Boletín oficial eclesiástico*, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha dispuesto que en la forma acostumbrada sea publicado el día 13 de Diciembre próximo en nuestra Santa Iglesia Catedral, y el día 20 en todas las iglesias parroquiales de la Diócesis, terminando en dichos días respectivamente, el año de la Predicación anterior y comenzando por lo mismo la obligación de tomar la Santa Bula.

En la madrugada de ayer fué viaticado D. Jaime Compañy, religioso franciscano, beneficiado del Concordato, y tío del M. I. Sr. D. Matías Compañy.

De todas veras pedimos á Dios la salud para el enfermo si no ha de serle estorbo para la salvación de su alma.

El Administrador de Contribuciones de esta provincia nos participa que por Real Orden de 25 del actual se dispone quede ampliado el plazo de cobranza voluntaria de cédulas personales correspondientes al ejercicio del año económico de 1891-92 hasta el 31 de Diciembre próximo inclusive.

Con especial gusto complacemos al Sr. Amer dando publicidad á la anterior noticia que no deja de tener interes para las personas que aun no se han provisto de tan importante documento.

Se ha acordado abrir el pago de la mensualidad de Noviembre á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta provincia en la forma siguiente:

- Día 1.—Montepío militar y civil.
- Día 3.—Retirados de guerra y marina.
- Día 4.—Pensiones remuneratorias, Regulares exclaustrados, Jubilados y Cesantes.
- Día 5.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Parece que D. José Villalba tiene presentada una solicitud pidiendo al Ayuntamiento el apoyo que se necesita para poder celebrar ferias y fiestas en esta ciudad.

Las tropas de guarnición esta plaza han pasado esta mañana la revista de Comisario del presente de

Diciembre en sus respectivos cuarteles. También la han pasado por nómina en la secretaría del Gobierno militar los Sres. Jefes y Oficiales é individuos de trópa que se encuentran en esta plaza con licencia ó en concepto de transeuntes.

En el vapor *Lulio* ha venido hoy D. Filiberto Abelardo Díaz, Gobernador civil de esta Provincia.

Algunos de sus amigos particulares y políticos han ido á esperarle en el muelle.

D. Emilio Costa, interventor de la administración subalterna de Mahón, salió ayer tarde para aquella ciudad á bordo del vapor *Menorca*.

En la vía pública fué hallado ayer un joven, decentemente vestido, en completo estado de embriaguez, siendo conducido á Capuchinos.

¡Qué vergüenza!

El nuevo teniente Coronel señor Bosch y Domenge ha tomado hoy posesión de su cargo en el Cuartel del Carmen y con las formalidades de ordenanza.

El vapor *Lulio* ha llegado hoy á las seis procedente de Barcelona, con la correspondencia, 19 pasajeros, 150 corderos, 14 bueyes y 19 caballos con destino al Escuadrón de caballería.

**Parte oficial**

**BANCO DE ESPAÑA**

*Sucursal en Palma de Mallorca.*

Desde el día de hoy de nueve á once de la mañana, hasta nueva orden, serán admitidos en negociación con la bonificación de 12'75 por 100 los cupones de la Deuda exterior, y los de Billetes hipotecarios de Cuba, de vencimientos atrasados y los que vencerán en 1.º de Enero de 1892.

Los interesados cuyos títulos estén depositados en esta Sucursal pueden percibir desde luego sus cupones con la bonificación indicada.

Palma 24 Noviembre 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 4-4

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS**

Acordada por la Junta de Gobierno una *Rebaja de 12 1/2 por ciento* en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

*Ptas. 0'35 por m. c.*

continuando en vigor los *Descuentos de 5, 7, 10, 12 y 15 por 100* que según los casos disfrutan hoy los consumidores. Palma 24 Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS Quedarán cerrados el 3 de Diciembre.

**COMERCIO**

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear. . . . .	112'00
Cambio Mallorquín. . . . .	75'00
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	63'00
Alumbrado por Gas. . . . .	130'00
Salinas de Ibiza. . . . .	235'00
Obligaciones de los F. C. de M. . . . .	par.
Harinera Mallorquina. . . . .	93'00
Bonos municipales. . . . .	23'00
La Isleña Marítima. . . . .	63'00
<i>Madrid</i>	
4 p <sup>100</sup> perpetuo interior. . . . .	72'75
4 p <sup>100</sup> amortizable. . . . .	74'95
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	106'00
Banco de España. . . . .	387'00
Tabacos. . . . .	86'00
<i>Barcelona</i>	
4 p <sup>100</sup> perpetuo interior. . . . .	72'07
4 p <sup>100</sup> perpetuo exterior. . . . .	74'30
4 p <sup>100</sup> amortizable. . . . .	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . . .	105'50
Banco Hispano-Colonial. . . . .	55'75
Ferro-carriles del Norte. . . . .	55'20
<i>Paris</i>	
4 p <sup>100</sup> español. . . . .	65'25
Renta francesa. . . . .	95'20

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**FONDEADOS**

*Día 30*

De Valencia, en 10 horas, vapor español *Palma*, de 581 ton., cap. D. Bartolomé Alsina, con 26 trip., 17 pas., balija y efectos.

De Ciudadela, en 2 días, pailebot español *Margarita*, de 23 ton., pat. D. Miguel Jamet, con 3 trip. y lastre.

**DESPACHADOS**

Para Mahón, vapor español *Menorca*, de 190 ton., cap. D. José Caldés, con 17 trip., 13 pas., balija y efectos.

Para Ibiza, pailebot español *San Antonio*, de 59 ton., cap. D. Sebastián Melis, con 6 trip. y efectos

**BOLETÍN METEOROLOGICO**

*Día 1 Noviembre—9 mañana*

Barómetro. . . . .	764'6 mm.
Termómetro seco. . . . .	13'3 grados.
Id. húmedo. . . . .	12'6 »
Mínima. . . . .	9'6 »
Reflector. . . . .	7'4 »
Dirección del viento. . . . .	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . .	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . .	0'0 »

**ÚLTIMA HORA**

**EL PODER TEMPORAL EN EL CONSEJO NACIONAL**

DE AUSTRIA HUNGRÍA

En la prensa recibida hemos leído los dos importantes telegramas que siguen:

Viena 27.—En la sesión celebrada por la Delegación austriaca, el Sr. Zallinger trató la cuestión romana, calificando de absolutamente legítimo la reivindicación del poder temporal por el Papa.

El príncipe de Windixhgraetz, ponente, manifiesta la esperanza de que Italia resolverá por si misma, y en el sentido católico, la cuestión del poder temporal.

El presidente del Consejo, Sr. Kalnoky, haciéndose cargo de los argumentos del señor Zallinger, dice que la solución práctica de la cuestión del poder temporal no ha sido ni podido ser encontrada todavía.

Austria desea que el Pontífice disfrute de completa independencia; quiere que reine la paz entre el Papado y el reino de Italia; pero Austria desea no menos seguir viviendo en paz con Italia.

Roma 28.—La mayor parte de los periódicos italianos dedican hoy atención preferente á las declaraciones hechas ayer en la Delegación austriaca sobre la cuestión romana.

La prensa católica hace grandes elogios del Sr. Zallinger, por la defensa que hizo sobre la legitimidad de la reivindicación del poder temporal del Papa.

Otros periódicos aplauden las declaraciones hechas por el presidente del Gobierno de Austria, conde de Kalnoky, en favor de la paz entre el Vaticano y el Quirinal.

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 1 á las 2'30 m.

Noticias.

El Consejo del Banco de España se ha reunido acordando adquirir mayor cantidad de oro y plata con el objeto de reforzar sus reservas metálicas.

El Directorio del partido republicano contratista ha celebrado en casa del Sr. Salmeron una reunión para acordar las bases de coalición con los republicanos progresistas; en vista de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla créese fracasará.

En el salón de conferencias del Congreso se suscita un vivo altercado entre el yerno de un exministro y un periodista gallego terminando aquel á paraguazos.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7<sup>50</sup> mañana, 2<sup>45</sup> y 3<sup>30</sup> (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7<sup>25</sup> m., y 5<sup>25</sup> tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>25</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>25</sup> (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

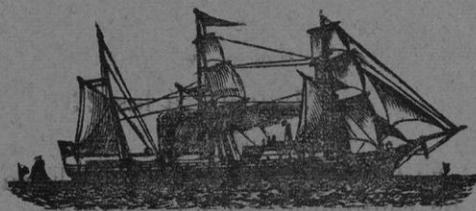
## Correos.

**SALIDAS.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.  
—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—  
Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**ENTRADAS.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## PANADERÍA DEL TEATRO UNION—46

En dicho establecimiento se expenderá diariamente al medio día, un excelente «Pan de Viena» (en diferentes formas) elaborado con levadura especial; la cual le hace recomendable por su exquisito gusto y fácil digestión. 5-6

### Reparto á domicilio



## VAPOR DIRECTO

DE

PALMA Á PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA,  
CIENFUEGOS Y HABANA

Línea de Vapores Transatlánticos

DE

PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>a</sup>

Saldrá fijamente de este puerto á mediados de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

## CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

- Instalación gratuita de tuberías** para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.
  - Modificación gratuita** de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.
  - Instalación gratuita con aparato y globo de cristal** de la luz llamada de escalerilla, zaguán ú otras análogas.
  - Uso gratuito** de fogones económicos de gas.
  - Descuentos importantes** al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc., etc.) (y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.
- Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar. Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.  
**NOTA IMPORTANTE.**—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el comprado.

## ABAJO EL MONOPOLIO.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en Las Baleares de { Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.

Géneros fabricados expresamente para trajes tales y hábitos religiosos. Se admiten encargos para toda clase de bordados y confección de Ornamentos.

## ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

## PEQUEÑECE

Célebre novela del insigne

P. LUIS COLOMA, DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

Su precio 3<sup>50</sup> pesetas en rústica, y 5<sup>50</sup> encuadernado, formando dos regulares tomos. Hállase de venta en la «Librería de Propaganda Católica».

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX

## Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo

Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

## ARTISTA ROMANO

para dorar y platear objetos religiosos

El Sr. D. Zacarías Zolá ofrece sus servicios á los Sres. Curas-Párrocos, y demas personas, así eclesiásticas como seglares que deseen dorar ó platear objetos destinados al culto, como cálices, copones, patenas, ó cualquier otro de oro ó plata, garantizando por diez años la resistencia del baño.

La experiencia del Sr. Zolá en este arte como antiguo oficial de los talleres del Vaticano, en los que ha trabajado 23 años, así como los muchos encargos que ha recibido de respetables personas de esta Diócesis, son garantías de acierto en su difícil arte, y de este acierto atestiguan gran número de personas que le han encargado dorar ó platear objetos.

Provisionalmente reside en la Plaza de Santa Eulalia, 14.

## Sombreros para Señora

El sombrero de J. Amorós, Borne 74, y Peñíscola, se ha puesto en venta á precios módicos y á gran surtido de sombreros de señora, donados por una oficiala recién llegada de la casa Lamy de Paris. Se encontrarán sombreros ingleses para caballero á precios reducidos.